

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0.50
Fuera, semestre. 3.00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 23 Noviembre 1902

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Belenguier, esquina a la de la Estación, piso 2.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

APROPOSITO

(PARA LOS GUBERNAMENTALES)

Surgió la crisis, su gestación fué laboriosa y el ser que se produjo un feto, que al recibir las aguas bautismales en el Parlamento, se extremeció con el convulso extertor de la agonía.

Y surgió la crisis como resultado de un acto revolucionario, revolucionario también fué quien la produjo, aquel ministerio fué la primera víctima de la revolución, el engendro que le ha sustituido sufrirá igual suerte.

Rodrigo Soriano, el Fourquemant español, diputado porque debía serlo y Valencia lo quiso, sin prestigio ante el Parlamento, al conjuro de su palabra se erige en defensor de la dignidad ministerial, maltrecha por los ministeriales, empuña el látigo *Crimmeliano*, fustiga a los ministros, hasta hacerlos desaparecer tras la verde mampara de sus desvergüenzas, y cuando aniquilados quieren justificar su injustificable conducta, en cada párrafo de sus brillantes peroraciones quedan pulverizados, al final de cada período de los que pronuncia el diputado por Valencia, ruedan con estrépito y una a una, por el hemiciclo de la Cámara, las huera cabezas en que debía apoyarse el peso del gobierno de la nación.

Y por eso fué un acto de la revolución, y por eso encuentro más inconcebible la conducta de los Gubernamentales, de los que siguen la política de atracción según ellos, y en mi concepto política de desvío.

Gubernamentales en la oposición, tened en cuenta que la revolución no es otra cosa, que el obstruccionismo continuo a la política que dejando yermos los campos, cerrando los talleres, corrompiendo las conciencias, produciendo otra revolución que por ser precipitada será funesta, que amenaza aniquilarlo todo, la revolución que nace caldeada por los rayos del sol de Andalucía, la que empieza escondiéndose tras los verdes pámpanos de las vides jerezanas, la que se teñirá de color rojo, como el producto del trabajo de los que harán esa revolución, la que si miráis con detenimiento vereis que se extiende por el horizonte, envuelta por el humo negro de los talleres catalanes, la que si más os fijáis vereis que se oculta entre las ondas de las playas cantabrias; Gubernamentales, si tenéis sabias

doctrinas esperad a imponerlas después del triunfo, tenéis vuestro sitio en el gobierno de mañana; si pretendéis implantarlas con el régimen, os las usurparán, falsificándolas tan groseramente, que ni aun vosotros mismos las conoceríais.

Gubernamentales, vosotros hacéis la revolución, pero es la revolución de los otros, quizás inconscientemente, pero la hacéis sintiendo establecer diferencias en el seno de la gran familia republicana.

Gubernamentales, si os asusta la revolución en la calle, tened en cuenta que ésta, probablemente, de realizarse, será rapidísima, nacerá en una crisis, en una sesión del Parlamento, la producirán ellos mismos asustados de su propia obra, tened en cuenta que no habrá decapitaciones ni fusilamientos, será tan solo un grito amplio de libertad, dado con toda la fuerza de los pulmones, por un pueblo que se convence de que va a la ruina, a la pérdida de su personalidad, que desaparece, que degenerará en la colonia de Occidente.

Gubernamentales, si sois patriotas, si vuestras predicaciones en favor del oprimido son sinceras, si amáis la libertad, si a conciencia sentís que la República hará de España un pueblo digno, sumaos a nosotros, haced la revolución en la cátedra y en el Parlamento, en el libro y en el periódico, haced la revolución en la familia, hacedla en vosotros mismos; si os asusta apartaos, dejad el paso libre, se os respetará en el olvido.

Tened en cuenta que la revolución no es otra cosa, que exteriorizar la descomposición que latente existe en los gobiernos del régimen; no veáis en ella un cuadro sangriento, esa revolución es la que queremos evitar los revolucionarios, nuestra revolución tiene por fin, hacer de esclavos, hombres libres, de corazones victimarios, hombres de paz, de un pueblo que se hunde, una nación que sirva de albergue a todas las ideas nobles, queremos humanizar a España, queremos paz y orden, justicia y libertad, por eso os digo, «venid a nosotros», tomad parte en la gran obra de la redención de un pueblo que se derrumba.

A. DE BORJAS
Valencia 20 Noviembre 1902.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º — Tortosa

En atento B. L. M. del Sr. Alcalde accidental, el día 20 recibimos el siguiente escrito que a pesar de no estar conformes con dicha R. O. por creerla injusta para los intereses de Tortosa, la publicamos para que se enteren nuestros lectores.

PUENTE DEL ESTADO

Expediente de expropiación

En la Alcaldía de esta ciudad, se ha recibido el siguiente oficio:

«Gobierno civil de Tarragona.—Jefatura de Obras públicas. Núm. 1.097.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con fecha 27 de Octubre último, me dice lo que sigue:

«Vista la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Tortosa, en súplica de que se anule el expediente de expropiación de fincas que son necesarias ocupar en dicho término municipal, con motivo de las obras de la travesía por esta ciudad, de la carretera de Castellón a Tarragona; vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, que confirmó la Real orden de 25 de Noviembre de 1892 y de 9 de Julio de 1900, por las que se declara que el Ayuntamiento de Tortosa está obligado a realizar las expropiaciones necesarias para las obras del emplazamiento y avenidas del puente de hierro sobre el río Ebro, en dicha ciudad. Considerando, que este expediente se ha instruido por el Estado sin intervención del Ayuntamiento, que es a quien corresponde instruirlo, según las Reales órdenes y sentencia antes mencionada y es, por consiguiente nulo todo en el mismo actuado; Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien anular el expediente de expropiación para las obras del emplazamiento y avenidas del puente sobre el río Ebro en la ciudad de Tortosa, devolviéndoselo al Gobernador, a fin de que pueda suministrar al Ayuntamiento de Tortosa, los datos del mismo que creyere esta Corporación serle útiles y necesarios.—De Real orden, lo comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Tarragona 18 Noviembre de 1902.—El Gobernador, Bernardo Amer.

Sr. Alcalde constitucional de Tortosa.

La causa de Cecilia Aznar

Ya ha sido devuelta á la relatoria correspondiente la causa de Cecilia Aznar.

El fiscal, en su escrito de calificación, relata el hecho y describe minuciosamente la herida que presentaba el cuerpo del infortunado don Manuel Pastor.

Refiérese luego al robo, móvil del crimen, en opinión del representante de la ley, detallando cuanto hizo la procesada hasta el momento de su detención.

Entiende que los hechos relacionados constituyen un delito complejo de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, definido en el artículo 515 y previsto y castigado en el número 1.º del 519 del Código penal.

Es autora del mismo, por participación directa y voluntaria, Cecilia Aznar, y encubridores los procesados Francisco Garreta y Jaime Iglesias.

En el hecho no es de estimar circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal con respecto á estos últimos, siendo de apreciar, con relación á Cecilia, las agravantes de alevosía, abuso de confianza y nocturnidad.

El fiscal solicita para Cecilia Aznar la pena de muerte, y para cada uno de los otros dos procesados Francisco Garreta y Jaime Iglesias la de ocho años de presidio mayor.

Sr. Director del Eco de la Fusión.

Tortosa.

Muy señor mío y respetable amigo: Muchas veces y con la bondad que tanto le caracteriza, me ha ofrecido un hueco en las columnas del periódico de su digna dirección; siempre temí abusar de su ofrecimiento sincero, pero hoy, se trata de un acto tan infame como repugnante, haciéndose necesario que por la prensa se aparciera España entera. Sirviendo mi justa queja, (aunque vaya hoy al montón como otras muchas), para avivar el fuego que en un día tal vez no muy lejano, acabe con toda la podridumbre y con toda la canalla que nos deshonra y estruja.

Solo un acto tan grave como el que voy á reseñar, me obliga á molestarle para que de entrada en su bisemanario del historial que precede.

Soy de V. Sr. Director su más atento s. s. amigo y correligionario

El corresponsal.

¿En qué país vivimos?

Durante la pasada situación Conservadora, y siendo Alcalde de esta localidad nuestro particular amigo D. José Cosidó, se arrendaron en pública subasta las especies sujetas al impuesto de consumos. Cumplidas cuantas formalidades están prescritas por la Administración de Hacienda, se cumplimentaron asimismo las del Estado, quedando en esta forma sujeto el arriendo mencionado, á todas cuantas vías de seguridad prescribe la ley.

En esta forma las cosas, lo más lógico y natural era que cualesquiera que fuese la situación

política en el poder, dejasen tranquilo al arrendatario y no lo molestasen en ningún sentido: pero no fué así: Pues en 1.º de Enero del año actual se hizo cargo del arriendo de consumos, y á los pocos días cesaba también el Ayuntamiento Cosidó en sus cargos; debido todo á una maquinación ruin de aquel célebre demente don Ricardo Flores, pues que, pasando con el equipo completo al campo de la *mascarada liberal*, en busca de gloria ofrecida, reemplazó á Cosidó en su puesto de Alcalde. Y desde aquel día empezaron las persecuciones y atropellos contra el arrendatario, atropellos incalificables, y solo dignos de cometerse en terreno africano. Pero bien caro ha pagado el Sr. Flores su mala acción, puesto que aborrecido hasta de su misma sombra, se vió precisado á presentar la dimisión del cargo de Alcalde, y hoy se vé postergado y despreciado por cuantas personas sensatas hay en esta localidad, tanto es así, que hasta la gente menuda le llama el *tío de los pajaritos*, pues según tengo entendido, su monomanía es hoy, la de enjaular á cuantos pajarracos extraños vé, encuentra y le presentan.

Lo que antecede Sr. Director podemos decir que es el prólogo de la obra que voy á dar al público, y como comprendí era necesario para poner en autos á cuantos la leyeren, me abstendré ya de hacer más comentarios, daré final á este preludio; para entrar en materia en el siguiente número de su digno periódico, continuando en esta forma hasta gastar el último cartucho, desenmascarando algunas levitas, dignas mejor de que formen en..... casa de un traperero; que de los puestos que ocupan, para escarnio de los hombres honrados, que se amparan en sus actos de equidad y justicia.

San Carlos de la Rápita 21 Noviembre 1902.

Monumento á Castelar

El Ebro, periódico integrista local, ha dado una vez más prueba de su intransigencia, prueba de su absolutismo, prueba de su insensatez y prueba de su poquisima educación.

Ha censurado el hecho de que la diputación provincial haya votado un crédito de 1500 pesetas para el monumento á Castelar y esto le ha sentado peor pues que á un Miura un par de banderillas ¡Cuánta tila necesita esa redacción!

Acaso es un crimen votar 1500 pesetas para el monumento de Castelar. ¿Acaso Castelar no es más digno de que se le erija un monumento que todos los integristas juntos? Peor si, muchísimo peor, ha sido que el fantoche de su Director, con su soberbia y su orgullo desmedido, haya contribuido como individuo de la Comisión de Festejos, que el Ayuntamiento de Tortosa, sustrajere de los fondos comunes grandes cantidades para mal invertir las ó para realizar festejos imaginarios, ó despues suprimidos.

Castelar y constele á esos zansos de *El Ebro*, fué la figura de más realce en el siglo XIX. Castelar ha sido no solo un hombre que ha honrado á su patria, sino que ha honrado al mundo, pues quizás fuera de su patria se reconocen sus méritos mejor que en ella.

La Diputación de Tarragona invirtiendo una cantidad para contribuir al monumento ha dado una prueba de amor hacia el hombre que asombró al mundo con su talento y su oratoria y ha dado por tanto una prueba de su amor á la patria, pues la ama, tanto mas, aquél que mejor sabe apreciar el valor de sus compatriotas.

La misma Diputación ha votado una cantidad para el monumento á Alfonso XII y sin embargo *El Ebro*, se hace el sueco y no se dá por aludido, sin duda por aquello, de que es muy cómodo combatir el liberalismo, pero es más cómodo ir comiendo de sus presupuestos.

Para poder censurar el acuerdo de la Diputación de Tarragona, se necesita por lo menos una buena dosis de inteligencia, un respeto grandísimo á la libertad; un amor grande á los ilustres hombres que honraron á la España, fuera cual fuera su color político; condiciones todas ellas que no reúnen los integristas que aparte de intolerantes, son necios, absorbentes, ignorantes y hasta mal educados, pues ante el nombre de Castelar, debe descubrirse todo aquel que tiene algo de bien nacido.

Hasta otra.

Cronica

¡Qué sorpresa tan triste hemos recibido!

A las diez y media de la mañana del jueves último dejó de existir, en Tarragona, el que fué digno magistrado de la Audiencia provincial D. Joaquín Soler Catalá.

Era el finado sobrino del sabio Obispo de Barcelona Dr. Catalá y gozaba en Tarragona y su provincia, nuestro malogrado amigo Sr. Soler, de generales simpatías por sus personales dotes de amabilidad y respeto á sus semejantes.

Nuestro más sentido pésame á la familia del finado y á los señores magistrados de la Audiencia provincial por la inconsolable pérdida de su cariñoso compañero. D. E. P.

No podemos explicarnos que *El Ebro*, diario que debe amar al prójimo, se haya hecho eco de un papel que, para venganza de su levantisco y poco comedido director, se publica en uno de los pueblos de este Distrito con el solo objeto de herir cobardemente á las personas que le niegan el saludo por sus vicios y concupiscencias.

El Ebro, antes de hacer correr la bola debería haberse informado con elevado criterio, y sabría:

1.º Que la maestra hace 25 años que se halla al frente de la censurada escuela y que de dejar de cumplir como cumplen todas las maestras de los pueblos, haya venido la denuncia casi al final de sus días por un *solte ón* que hace declarar á sus novias sin hijos que llevar á la escuela, el que cayó como un bolido en aquel pueblo para ejercer una profesión para la que carece de título, y

2.º Que ese picapleites, fundó ese desgraciado papel para mostrar y perder con sus monoflabos á todas aquellas personas dignas que le expulsaren de su lado, como hicimos nosotros cuando se propuso, saliendo de Tarragona para Barcelona, vender el acta de la elección de Diputados á Cortes de aquel pueblo.

No queremos continuar profundizando en la materia, á pesar de que la *broma* hace días que sigue ese mal camino, por respeto á la moral pública.

Bastante mal está el profesorado en nuestro país á quien *El Ebro* debió defender y nunca reproducir esos escritos que conducen á la corrupción de la juventud y que para hacerlo podríamos ocuparnos de las que tenemos en casa, donde hay profesora que tiene la frescura de pasar como á tal, cobrando sin derecho alguno.

De Ametlla

Según nos participa nuestro querido corresponsal se ha constituido en aquel pueblo marítimo la Junta local de enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y compuesta del Cura-párroco y Médico municipal, siendo vocales, en concepto de padres de familia, D. Domingo Tello Llambrich, D. José Inza y D.ª Teresa Hurtado Monner, quienes han girado la primera visita de inspección el 14 de los corrientes, habiendo salido altamente satisfechos, la mencionada Junta, del estado de instrucción en que se hallan los niños y niñas de la referida población.

Felicitamos á los Sres. nombrados y les aplaudimos por sus desvelos en favor de la ilustración de la infancia.

El día 18 del actual, el Sr. Inspector de Instrucción pública giró una visita de inspección en el pueblo de Ametlla, quien quedó muy satisfecho del celo del maestro y la maestra en favor de la mayor ilustración de los niños y niñas del citado pueblo.

Nuestro estimado colega *El Porvenir* de Vall, publica el siguiente suelto:

«Dícesenos que ha muerto un riquísimo capitalista que era hijo de esta provincia, y que en su testamento ha ordenado sean repartida entre los pobres de la misma 5 millones de pesetas.

Si la noticia se confirma, los pobres de la provincia de Tarragona estarán de enhorabuena.»

Se han expedido por el Gobierno de provincia 745 licencias de caza, 447 de uso de arma y 21 para cazar con galgos ó podencos.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia la subasta para el suministro del pan y menestra para los ranchos de los presos de la cárcel.

En la noche del último sábado iban por las calles de Mora de Ebro cinco jóvenes, los cuales se estacionaron frente á la casa habitada por la muchacha Teresa Llop y Varué, de 19 años de edad y de estado soltera.

Uno de tales jóvenes, llamado Juan Giné Baiges, empezó á cantar canciones indecorosas y ofendida la muchacha por su proceder arrojó contra aquel el pie de una devanadera, que alcanzó tan cierta dirección, que dió de pleno en la cabeza del Juan Giné, el cual cayó al suelo ya sin vida.

La Teresa Llop fué detenida por el comandante de la guardia civil del puesto de Mora de Ebro, quedando á disposición del Juzgado.

CLASES NOCTURNAS

PROFESOR

D. MANUEL MONTAGUT PALLARÉS
Mercaderes (vulgo Carmen) 3, 2.º

El recaudador de arbitrios municipales de Troquetas anuncia por edicto la subasta de fincas embargadas por débitos á los fondos de aquel Municipio, relacionando los nombres de los deudores.

Los Sres. Coll y Bielza han presentado instancia contestando á ocho oposiciones á su proyecto en tramitación «Fuerzas motrices del Ebro.»

La Dirección de Administración local anuncia la vacante de la plaza de contador del Ayuntamiento de esta ciudad que ha de proveerse por concurso y en el de 30 días.

De justicia es, uno de los acuerdos tomados por la Diputación provincial.

En la sesión del día 19 acordó dicha corporación que en vista de que el contratista de la carretera de Amposta, á Vingallop tiene interrumpidas las obras apesar de las prórrogas concedidas, se acuerda proceder á la liquidación de las mismas, sacando á subasta

A. OLIVERES
MÉDICO

Ex alumno de los hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1. -- Pasaje Franquet, Pral. -- Tortosa.

las que faltan ó realizarlas por administración si no se presenta contratista.

Con atento B. L. M. nos comunican desde Barcelona, los Sres. Fernandez y Carbonell, el haber abierto en aque la capital un establecimiento dedicado á la venta de artículos para la fotografía, pintura y dibujo.

El *Cosmos* fotográfico, nombre del establecimiento, se halla instalada en la Ram la de Canaletas, núm. 1.

A la par que felicitamos á nuestro querido paisano D. Federico Fernandez, les deseamos muchísimas prosperidades.

Tuvimos la grata satisfacción de saludar uno de estos días en esta ciudad, al bizarro comandante de Administración militar D. José Bisquera, comisario de guerra de esta provincia, el que ha sido sustituido por su compañero D Juan Gazapo, de la misma graduación el que se ha encargado de la comisaría que desempeñaba el Sr. Bisquera, que dentro de breves días saldrá para Barcelona donde ha sido destinado, nuestro citado y es imado amigo particular Sr. Bisquera, acompañado de su distinguida Sra. y elegantes hijas.

Muy sentida será en esta provincia la marcha de tan apreciable familia, pues dado su distinguido trato, habianse granjeado muchas y merecidas simpatías, siendo muy queridos por su amigos.

Les deseamos un felicísimo viaje y que les sea muy grata su estancia en la importantísima capital de Barcelona.

Ha sido nombrado D. Enrique de Ochando López, jefe de la abogacía de Estado de esta provincia.

EN EL PRINCIPAL

El jueves en el coliseo de dicho nombre representáronse las siguientes obras: *El vesino de enfrente*, *El afinador* y *La rca*, que fueron admirablemente interpretadas por los artistas que en ellas tomaron parte.

El afinador, comedia original del festivo autor Vital Aza, puesta en escena por primera vez en ésta, fué muy aplaudida y del agrado de la concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo, sin duda por ser día de moda.

Fué una velada amenísima de la que el público salió archisatisfecho.

Para hoy están anunciadas por la tarde *El cacique*, y por la noche el interesante drama *Oello ó el moro de venecia*. Terminará la función con el juguete titulado *Sin cocinera*, en el que tanto se distingue el primer actor cómico Sr. Espinosa.

Pepe Luis

Telegramas

Madrid, 22, á las 1-5.

¿SUSPENSIÓN DE LAS CORTES?

Las explicaciones que ayer dió el Sr. Suárez Inclán sobre su gestión en el ministerio de Agricultura no convencieron á nadie, siendo fácil al Sr. Gasset, acumular graves cargos contra el ministro saliente, guardándose según dice para hoy datos que demuestran hechos reprobables de gran importancia.

El Sr. Sagasta, reunió á los ministros en consejo

después de la sesión, tratándose de la más conveniente defensa contra las acometidas formalidades de las minorías.

Parece que el Sr. Sagasta, se dispone nada menos que á cerrar las Cortes, demostrando así, que es, según la frase del Sr. Romero Robledo, el valido del Rey.

Hay quién llega á asegurar que el decreto firmado por el Rey se lo llevará hoy en el bolsillo el Sr. Sagasta, y lo esgrimirá como el arma decisiva, en caso extremo; sin aguardar, de consiguiente, la votación de los proyectos de ley más indispensables.

El Sr. Montilla anuncia que se apropia la proposición rechazada ayer, y vá á pedir al Congreso el nombramiento de una comisión investigadora exclusivamente para la gestión del ministro saliente de Gracia y Justicia.

Es casi seguro que á primera hora de la tarde se reunirán los jefes de las minorías para acordar el plan de campaña.

Los diputados ministeriales han recibido el aviso de asistir con puntualidad á la sesión de hoy.

EL SR. CANALEJAS Y CASAS

Ha recaído en su enfermedad el Sr. Canalejas y Casas. Su estado es algo alarmante.

EL SR. RODRIGÁNEZ

Insistese en que el exministro de Hacienda Sr. Rodrigañez vá á ingresar en el grupo canalejista.

EL REY Y LOS MILITARES

Suceso extraño

Madrid 22, á las 2.—Urgente.—Esta noche de mucho que hablar un incidente raro ocurrido ayer en Carahanchel durante las maniobras que ejecutaban algunas tropas.

Un grupo de oficiales se acercó al Rey y permaneció á su alrededor, hasta que un general les mandó que se retirasen, lo que hicieron no sin alguna resistencia.

Se asegura que resultarán sumarias del incidente.

PARA SEMILLAS

Habas legítimas de Mahón

Cebada de Perelló

Trigo limpio y bueno del país.

MARTIN GILBERT

Temple 55, Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gargas, Bicuñas, Armures.

Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

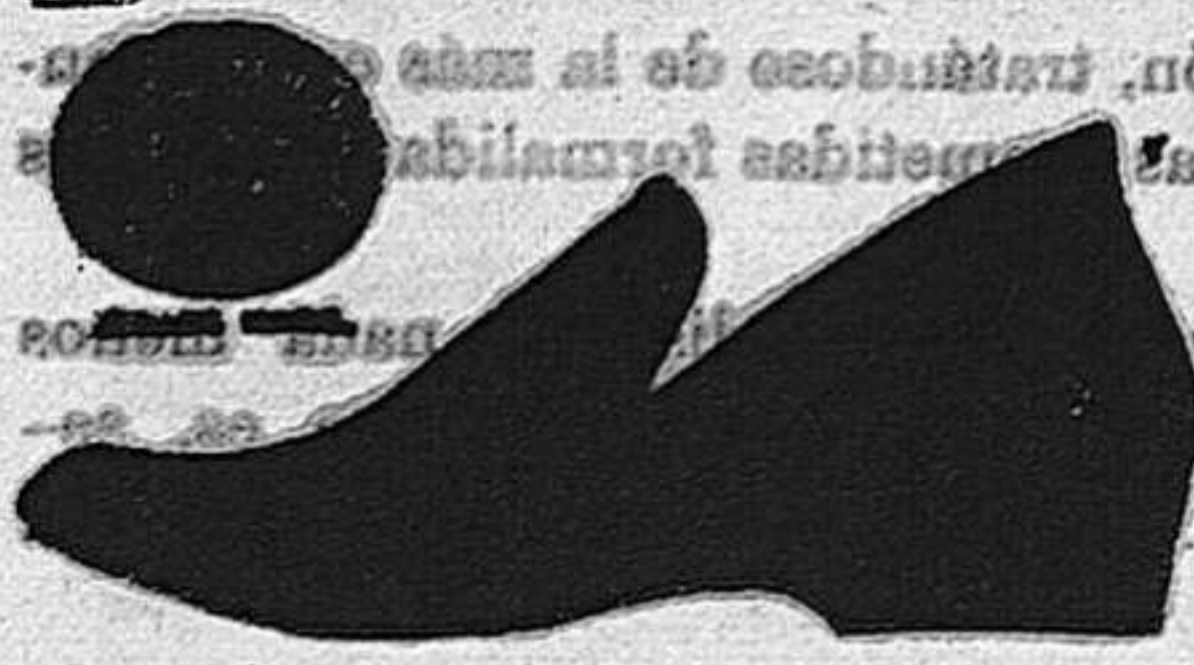
No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería EL PROGRESO, 7 y 9, Den Caró 7 y 9

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.



Depósito y venta del legitimo calzado de goma.

El calzado de goma mas elegante y mas duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.

BOSTON

Fijese que las suelas lleven el nombre
Para caballero de 4 9 y 10 pesetas.
Para señora 4 7.50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2.50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto ojalos, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y velez que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILINEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas asite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

Instalaciones de bancadas para fuerza metriz.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7.—Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

SUCURSAL
EN TARRAGONA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL
EN REUS

Rambla de San Juan 41

RECOMENDAMOS LA MÁQUINA BOBINACENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO

Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato puro, clase 1.ª a 10 ptas. 100.

Id. id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.

Saraparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Saraparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extrajeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc.

etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes